



UAI/ACP-UPRE/012/2023

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

La Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) dependiente del Ministerio de la Presidencia y el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, en fecha 8 de abril de 2013 suscribieron el Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF 0273/13, siendo el objeto del mismo, de establecer los lineamientos para que la UPRE, canalice el financiamiento de hasta Bs 2.059.383.93 (Dos Millones Cincuenta y nueve Mil Trescientos Ochenta y Tres con 93/100 Bolivianos), destinados a cubrir los costos que demande la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN COLISEO URB. LOZA D3 – EL ALTO". Además, en clausula CUARTA (RESPONSABILIDADES INSTITUCIONALES), inciso b) numeral 13 menciona:

"b) Del El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto – G.A.M. DE EL ALTO
13. Concluido el proceso cierre deberá presentar el informe final de ejecución del proyecto y cuando corresponda el informe de auditoría cuyo costo será cubierto con recursos propios".

En ese sentido, en cumplimiento al Programa Operativo Anual POA 2023 (Auditorias no Programadas) de la Unidad de Auditoria Interna del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto e instrucción impartida mediante memorándum UAI/MEMO/065/2023 de fecha 1 de junio de 2023 y memorándum UAI/MEMO/096/2023 de fecha 27 julio de 2023, se efectuó la "Auditoria de Cumplimiento al Proyecto Construcción Coliseo Urb. Loza D3 – El Alto, financiado por la Unidad de Proyectos Especiales – UPRE de acuerdo al Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF 0273/13".

El objetivo de la auditoria, es expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables u obligaciones contractuales sobre la ejecución del Proyecto "Construcción Coliseo Urb. Loza D3 – El Alto, financiado a través del Convenio Interinstitucional UPRE-CIF 0273/13 suscrito por la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) dependiente del Ministerio de la Presidencia y el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto. Asimismo, establecer que los recursos asignados para el proyecto sean ejecutados apropiadamente.

El objeto de la auditoria, comprende la revisión de la información y documentación relacionada con la ejecución del Proyecto Construcción Coliseo Urb. Loza D3 – El Alto, financiado con recursos de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) como ser:

- Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF 0273/13 del 08 de abril de 2013.
- Contrato de obra N.º 0763/13 de fecha 21 de agosto de 2013.
- Planillas de avance y cierre
- Libro de Órdenes Nro.1
- Informes emitidos de avance y cierre de obra por Supervisor de obra.
- Póliza de Garantía de Cumplimiento de Contrato.
- Retenciones efectuadas para de cumplimiento del contrato de obra.
- Memorándums designación de personal (Fiscal y Supervisor de Obra).
- Cuenta Corriente M/N Fiscal Nro. 100000077415552, GOB. AUTÓNOMO MCPAL. EL ALTO – BOLIVIA CAMBIA perteneciente al Gobierno Autónomo Municipal de El Alto gestiones 2013 al 2015.



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



UAI/ACP-UPRE/012/2023

- Cuenta Corriente M/N Fiscal Nro. 100000004696411 GOB. AUTÓNOMO MCPAL. EL ALTO CUENTA ÚNICA MUNICIPAL Libreta Nro. 12050104146 BOLIVIA CAMBIA – PROTOCOLIZACIONES (41/111) gestiones 2014 y 2015.
- Cuenta Corriente M/N Fiscal Nro. 100000004696411 GOB. AUTÓNOMO MCPAL. EL ALTO CUENTA ÚNICA MUNICIPAL Libreta Nro. 12050104154 BOLIVIA CAMBIA – RETENCIÓN PÓLIZA BUENA EJECUCIÓN DE OBRA, gestión 2015.
- Registros de Ejecución Recursos (C-21) emitidos por el Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa – SIGMA adjunto documentos de respaldo.
- Registros de Ejecución Gastos (C-31) emitidos por el Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa – SIGMA adjunto documentos de respaldo.
- Actas de Recepción Provisional y Definitiva de la obra.
- Derecho propietario y cesión de derecho a nombre del G.A.M.E.A.
- Carpeta cierre del proyecto proporcionados por la Dirección de Supervisión de Obras.
- Otra documentación relacionada con el proyecto.

Nuestro examen se realizó de acuerdo a la aplicación de las Normas de Auditoria de Cumplimiento (NAG 251 al 255) aprobado mediante Resolución N° CGE/068/2021 de 27 de septiembre de 2021 por la Contraloría General del Estado vigente a partir del 3 de enero de 2022 a la fecha.

El tipo de evidencia es documental, resultado de la aplicación de procedimientos de auditoria descritos en el programa de trabajo, obtenida de la propia entidad (fuente interna) y de terceros relacionados como ser la Unidad de Proyectos Especiales -UPRE (fuentes externas) a través de confirmaciones.

El examen, comprendió la revisión de la integridad de la información y documentación puesta a conocimiento de la Unidad de Auditoria Interna, relacionada con la ejecución del Proyecto “*Construcción Coliseo Urb. Loza D3 – El Alto*”, ubicado en la Ciudad de El Alto, Zona urbanización Loza aledaña a la Av. Julio Cesar Valdez y Estructurante calle Loayza, por periodo comprendido del 8 de abril de 2013 al 22 de diciembre de 2015.

Asimismo, la cobertura de revisión de la documentación e información, referente al objeto de la auditoria fue del 100%, misma que fue obtenida de la Dirección de Supervisión de Obras dependiente de la Secretaria Municipal de Infraestructura Pública (antes Secretaria Municipal de Desarrollo de Infraestructura Publica); la Dirección del Tesoro Municipal dependiente de la Secretaria Municipal de Administración y Finanzas (antes Secretaria Municipal Administrativa Financiera) y la Unidad de Proyectos Especiales – UPRE dependiente del Ministerio de la Presidencia.

Con la finalidad de verificar la existencia del proyecto mencionado precedentemente, la comisión técnica de auditoria interna emitió el Informe Técnico N.º UAI/IT/14/2023 del 16 de octubre de 2023, referente al Proyecto: CONSTRUCCIÓN COLISEO URB. LOZA D3 - EL ALTO mismo que concluye señalando siguiente:

- ✓ De acuerdo a la verificación física de los ítems del proyecto: “CONSTRUCCIÓN COLISEO CERRADO URB. LOZA D3 - EL ALTO” se evidencia que los mismos fueron ejecutados, asimismo, de acuerdo a formulario B-1 consta de 103 ítems de los cuales se llevó a cabo la verificación física de 58 ítems visibles y 44 ítems no fueron verificados ya que no son visibles, 1 ítem no fue verificado por no poder ingresar a todos los ambientes; Sin embargo, se



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



UAI/ACP-UPRE/012/2023

- presume que fueron ejecutados ya que, se cuenta con su planilla de cierre en el que indica 100% de su ejecución.
- ✓ Actualmente, el proyecto "CONSTRUCCION COLISEO CERRADO URB. LOZA D3 - EL ALTO", se encuentra concluido y en funcionamiento, la infraestructura cumple la función para la cual fue proyectada.
 - ✓ Se encontraron ítems en mal estado como ser luminarias (ítems 84,85) y cielo falso con placas de yeso (ítem 36).

En ese sentido, como resultado de nuestra evaluación, al cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables u obligaciones contractuales sobre la ejecución del Proyecto "Construcción Coliseo Urb. Loza D3 – El Alto", financiado a través del Convenio Interinstitucional UPRE-CIF 0273/13 se concluye lo siguiente:

Se evidencia que la ejecución del proyecto, fue validado a través de las Planillas Nro.1 Avance y Planilla Nro.2 Cierre por parte de la Unidad Ejecutora de la Dirección de Supervisión de Obras, dependiente de la Secretaria Municipal de Desarrollo de Infraestructura Pública; Asimismo, El plazo establecido es de 210 días calendarios según Contrato de Obra Nro.0763/13 CD-015/13 fue cumplido a cabalidad, situación que se encuentra reportado en la última planilla de cierre.

Los recursos desembolsados por parte de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE), fueron de Bs2.059.383,93 (Dos Millones Cincuenta Mil y Nueve Mil Trescientos Ochenta y Tres con 93/100 bolivianos) descritos en el cuadro Nro. 2 del presente informe, mismos que fueron empleados íntegramente para la ejecución del proyecto "Construcción Coliseo Cerrado Urb. Loza D3 – El Alto", mediante pagos realizados a la Empresa LUNAGGAR CONSTRUCTORA y gastos empleados en el trámite de protocolización de contrato ejecutados en el marco del Convenio Interinstitucional y en conformidad a lo establecido en el Contrato de Obra 0763/13 del 21 de agosto de 2013, como se expone a continuación:

PROYECTO "CONSTRUCCIÓN COLISEO URB. LOZA D3 - EL ALTO"

REGISTRO GAMEA	REGISTRO SIGMA		DETALLE	IMPORTE Bs
	FECHA	Nº		
DTM 4031	24/04/14	4653	Pago planilla Nro. 1 Avance. Plla. certificada por Bs983.488,33 menos retención de 1% Bs 20.593,14.	962.895,19
DTM 977	25/02/15	SIP 117	Pago planilla Nro. 2 Cierre Plla. certificada por Bs.1.075.772,57; menos retención de 5% Garantía Buena Ejecución de Obra por Bs102.965,71. Decremento en la ejecución del proyecto de Bs.-53.21	972.806.86
DTM 2056	16/03/15	SIP 208	Devolución del saldo de protocolización de contrato 0763/13-CD/015/13 (Retención 1% protocolización en la plla. Nro.1 Avance.)	15.230,36
DTM 10495	15/12/15	SIP 1399	Devolución de garantía de buena ejecución de obra la retención 5%.	102.965,71
(A) PAGOS EFECTUADOS A LA EMPRESA CONSTRUCTORA POR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO				2.053.898,12
DTM 8836	24/09/14	SIP 609	Para tramite de protocolización de Contrato 0763/13-CD/015/13 (Descargo realizado en el informe CITE: DEV/SALD/PROT/RHR/0198/2014 de 18/12/2014.)	4.548,50
DTM 2056	16/03/15	SIP 209	Pago por Gastos Administrativo en favor del G.A.M.E.A. a la conclusión de contrato 0763/2013.	814,28
(B) GASTOS INCURRIDOS POR EL GAMEA EN EL TRAMITE DE PROTOCOLIZACIÓN DE CONTRATO, CON CARGO FONDOS RETENIDOS AL CONTRATISTA.				5.362,78
A+B= TOTAL IMPORTE EJECUTADO EN PROYECTO				2.059.260,90

FUENTE: Información extraída de los registros DTMs, documentos proporcionados por Archivo Financiero y Dirección Supervisión de Obras.



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

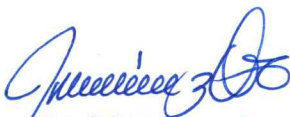


UAI/ACP-UPRE/012/2023

Asimismo, los hallazgos de Control Interno identificados, solitud de pago realizado por la empresa posterior a la emisión del Informe de aprobación de planilla de avance emitido de supervisión de obra y Falta de elaboración de orden de trabajo, serán reportados en un informe por separado.

De acuerdo a Conclusión del Informe Técnico N.º UAI/IT/14/2023 del 16 de octubre de 2023, emitido por el Auditor Técnico mismo que señala que de acuerdo a la verificación física de los ítems del proyecto: **"CONSTRUCCIÓN COLISEO CERRADO Urb. Loza D3 - EL ALTO"** se evidencia que los mismos fueron ejecutados de acuerdo a formulario B-1 que consta de 103 ítems, de los mismos se llevó a cabo la verificación física de 58 ítems visibles y 44 ítems no lograron ser verificados ya que no son visibles, 1 ítem no fue verificado porque no se pudo ingresar al ambiente donde se encontraba; Sin embargo, se presume que fueron ejecutados ya que se cuenta con su planilla de cierre, en el que indica 100% de su ejecución. Actualmente, el proyecto "CONSTRUCCIÓN COLISEO CERRADO Urb. Loza D3 - EL ALTO" se encuentra concluido y en funcionamiento, la infraestructura cumple la función para la cual fue proyectada, sin embargo, a la fecha de la elaboración del presente informe se encontraron ítems en mal estado como ser luminarias y cielo falso con placas de yeso, por lo que se sugiere dar mantenimiento oportuno.

Es cuanto se informa, para los fines consiguientes.


Lic. And. A. Jhalith Fernández Ortiz
JEFE DE AUDITORIA INTERNA
REG CAUB-Nº15532 CAULP Nº 5719
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



El Alto, 31 de octubre de 2023.